

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

MIURAS S.A.S. está comprometida con el respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la no discriminación en el desarrollo de todas sus actividades empresariales.

Nuestro compromiso

En MIURAS S.A.S. promovemos un entorno laboral y comercial basado en la dignidad humana, el respeto, la equidad y la convivencia, en concordancia con la Constitución Política de Colombia, la legislación vigente y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

1. ALCANCE

Esta política aplica a colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, aliados estratégicos y a cualquier tercero que mantenga relación con MIURAS S.A.S.

2. NO DISCRIMINACIÓN

MIURAS S.A.S. rechaza y prohíbe cualquier forma de discriminación por motivos de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, raza, origen étnico, nacionalidad, edad, discapacidad, religión, opiniones políticas, estado civil o cualquier otra condición protegida por la ley.

Las decisiones relacionadas con la vinculación, permanencia, desarrollo, promoción y terminación de relaciones laborales o contractuales se fundamentan en criterios objetivos, de mérito y necesidades del negocio.

3. TRATO DIGNO Y AMBIENTE RESPETUOSO

La compañía promueve un ambiente de trabajo sano, seguro e inclusivo, y rechaza toda forma de acoso laboral, acoso sexual, maltrato, intimidación o conducta que atente contra la dignidad de las personas.

4. CANALES DE REPORTE

Cualquier situación relacionada con posibles vulneraciones a los derechos humanos o actos de discriminación podrá ser reportada de manera confidencial a través del correo electrónico: paola.bernardi@miuras.com.co

MIURAS S.A.S. garantiza la confidencialidad de la información y la protección frente a represalias para quienes reporten de buena fe.

5. RELACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS

Esta política se complementa con el Código de Ética y la Política de Transparencia y Ética Empresarial de MIURAS S.A.S.

6. VIGENCIA

La presente política rige a partir del 22 de enero del 2025, fecha de publicación en los canales oficiales de la compañía.

MIURAS S.A.S.

Comprometidos con la ética, la transparencia y el respeto por los derechos humanos.

carrera 11 No. 147-76 of 102
(057) 641 32 03
contacto@miuras.com.co

www.miuras.com.co
BOGOTÁ-COLOMBIA